

**LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILIAR – ICBF
CENTRO ZONAL CENTRO DE LA CIUDAD DE CALI
Asignada a asuntos civiles**

NOTIFICA POR AVISO A

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, y ante la imposibilidad de realizar la notificación personal, por no contarse con dirección física conocida del presunto deudor y no haberse obtenido respuesta a la citación remitida al correo electrónico registrado, se procede a notificar por aviso la siguiente providencia:

PRESUNTO DEUDOR MOROSO: ARLEY RUANO ANACONA
Cédula de ciudadanía No.: 1.061.690.678
Dirección conocida: Dirección: Corregimiento La Paz, sector Montebello
Petición SIM: 317131613
NIÑOS (ACREEDORES ALIMENTARIOS): ALAN KALEB RUANO BAOS

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA: AUTO DE TRÁMITE No. 002, " POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REDAM", proferido por esta Defensoría de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Centro Zonal Centro de Cali, dentro del trámite administrativo de inscripción en el REDAM, conforme a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021.

TRÁMITE: Solicitud para inscripción en el Registro Único de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN

El presente aviso se publica el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiséis (2026) y permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, de conformidad con el artículo 69 del CPACA.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Dado en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).



MARICEL PERDOMO CHAMORRO
Defensora de Familia
Centro Zonal Cali – Regional Valle del Cauca
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Centro Zonal Centro
Avenida 1 Norte # 7N – 41 B/ Centenario
PBX: 4882525

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080